



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA

Centro de Gestión Administrativa

Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

8 avenida 9-60 zona 1, PBX: (502)-2297-8800
www.congreso.gob.gt, cga@congreso.gob.gt

Lugar, fecha y hora de recepción : Guatemala

07/07/2026 01:52:49

Constancia de Recepción de Documentos

Recepción: **EXTERNA**

Emitiente: VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Destinatario: ESTRADA DOMÍNGUEZ, JULIO HÉCTOR

Lugar de Emisión: 10a. CALLE 6-811 ZONA 1, EDIFICIO 7-10, OFICINA 701, SEPTIMO NIVEL

Documento No.: 120-2026

Tipo Documento: OFICIO

Número de Folios: 6

Unidad de Recepción y Digitalización de Documentos

Operador: HERNANDEZ ESTRADA LEIZER ARMANDO



COPIA EMISOR

Fecha impresión:

07-07-2026 13:55:28 PM

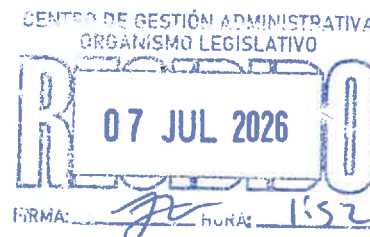


GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
GUATEMALA

Van 6 folios
Copia v.p.

Guatemala, 06 de julio de 2026
VICE-DF-120-2026

Señor Diputado
Julio Héctor Estrada Domínguez
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
Su Despacho



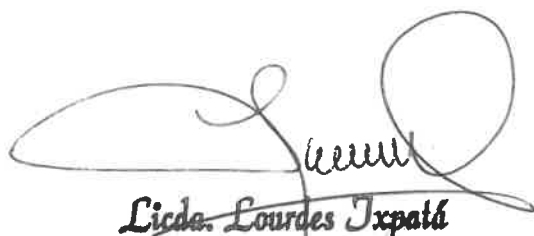
Distinguido Señor Diputado:

Atentamente me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento al Artículo 17 Ter. Incisos a), c), d) y f), del Decreto número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, relacionado con las programaciones y reprogramaciones de Asesoría contratadas, Bonos o Beneficios Salariales, Arrendamiento de Edificios y Aportes al Sector Interno y Externo.

En ese sentido se adjuntan los cuadros correspondientes al mes de junio 2026, que reflejan la información indicada, para lo que estimen pertinente.

Con un saludo y muestras de mi más alta consideración y estima.

Deferentemente,


Licda. Lourdes Ixpatá
Encargada de Presupuesto y Planificación
Vicepresidencia de la República

FDC/Imia
Adjunto lo indicado.


Lic. Filadelfo Del Cid Rodríguez
Director Financiero
Vicepresidencia de la República



LEY ORGANICA DEL PRESUPUESTO

ARTÍCULO 17 TER:

LITERAL E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES, ASÍ COMO INFORMES CORRESPONDIENTES DE AVANCES FÍSICOS Y, FINANCIEROS QUE SE DERIVEN DE TALES CONVENIOS;

No. DE APORTES	ENTE RECEPTOR	SALDO DEL APORTE ANUAL	MONTO CUOTA JUNIO 2026	SALDO POR EJECUTAR	FORMA DE PAGO	RENLÓN PRESUPUESTARIO
1	COMISIÓN TRINACIONAL DEL PLAN TRIFINIO	Q 2,400,000.00	Q 200,000.00	Q 1,400,000.00	Mensual	473

El aporte al Plan Trifinio, se hace de conformidad con el Tratado entre las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras, Decreto No. 11-99.

PROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN 151 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES
PROGRAMA 11 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN EJECUTIVA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2026

No. CONTRATO	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	SALDO DEL CONTRATO ANUAL	PAGO MENSUAL JUNIO	SALDO POR EJECUTAR	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	PROVEEDOR
77-2025	ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO	Q 648,000.00	Q 54,000.00	Q 378,000.00	151	JUAN DE DIOS AGUILAR ORELLANA

LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, ES LA INSTITUCIÓN QUE SE ENCARGA DE PAGAR EL ARRENDAMIENTO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO. CON BASE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 20 DEL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 1987 DONDE ESTABLECE QUE CORRESPONDE AL ESTADO SEDE FACILITAR LAS INSTALACIONES QUE REQUIERE PARA SU FUNCIONAMIENTO.


Licda. Lourdes Ixpatá
Encargada de Presupuesto y Planificación
Vicepresidencia de la República